



Fundación Baylor Colombia
Nit 900.691.573-7
Cra. 7 Bis A #124-70 Ofic 404
Bogotá, Colombia
Tel: (+571) 3 00 14 73
www.fundacionbaylorcolombia.org

REUNIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL
BAYLOR COLLEGE OF MEDICINE CHILDREN'S FOUNDATION – COLOMBIA
NIT No. 900.691.573-7 –
Acta No. 018

El 22 de marzo 2023 se celebró la primera reunión de la Asamblea General del año 2023. El orden del día general de la reunión será el siguiente:

1. Verificación del quórum
2. Nombramiento de presidente y secretario de la Junta
3. Presentación y aprobación de los estados financieros y sus notas al 31 de diciembre de 2022.
4. Aprobación para utilizar los excedentes de 2022
5. Lectura y aprobación del acta

1. Verificación del quórum

El primer punto del orden del día es la **Verificación del quórum** considerando que el tiempo previsto para este evento es de una hora y el quórum será un tercio de su fuerza total para deliberar y decidir de acuerdo con los estatutos de la Fundación.

Como parte de la Asamblea General están presentes en esta reunión:

NOMBRE	TÍTULO
Michael Mizwa	Presidente - Asamblea General
Bridgette Naik	Tesorera - Asamblea General
James Thomas	Vicepresidente - Asamblea General
David Peña	Miembro Junta Directiva

Asimismo, fueron invitados a esta sesión los siguientes expertos en la materia.

NOMBRE	TÍTULO
Ana María Galvis	Representante Legal BCMCFC
Maritza Medina	Coordinador administrativo BCMCFC
Camila Mahecha	Contador
Adán Gibson	Gerente de Proyecto del Texas Children's Hospital
Taylor Napier-Earle	Gerente de Proyecto del Texas Children's Hospital

Después de verificar el quórum para deliberar y decidir, la Asamblea decidió abrir la reunión y aprobar la agenda.

2. Nombramiento del Presidente y Secretario de la Reunión

El Sr. Michael Mizwa, como presidente, y la Sra. Ana María Galvis son nombrados como secretario de la reunión de la Asamblea.

3. Lectura y aprobación del Dictamen de Revisor fiscal

El revisor fiscal nombrado para 2022 emitió su dictamen en Estados Financieros para el 2022 manifestando lo siguiente: Como es requerido por las leyes y reglamentaciones colombianas, he efectuado procedimientos sobre el cumplimiento de aspectos regulatorios y con base en los resultados de estos, en mi concepto:

La contabilidad de la Fundación ha sido Llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.

- Las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la casa matriz.
- La correspondencia y los comprobantes de las cuentas se llevan y se conservan debidamente.
- Existen medidas adecuadas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Fundación y los de terceros que están en su poder.
- La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los empleados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Fundación no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

4. Presentación y aprobación de los estados financieros y sus notas al 31 de diciembre de 2022.

Se invita al contador, Camila Mahecha para que presente para aprobación los estados financieros y sus notas al 31 de diciembre de 2022.

Los estados financieros de 2022 se presentaron y recibieron el consentimiento verbal unánime de la Asamblea General. Además, los estados financieros de 2022 se volverán a distribuir a todos los miembros de la Asamblea para registrar las aprobaciones electrónicas individuales.

5. Aprobación para utilizar los excedentes de 2022

En cumplimiento al decreto 2150 del 20 de diciembre del 2017, en el cual se reglamentaron los artículos 105 y 140 al 163 contemplados en la reforma tributaria Ley 1819 del 2016, referentes al Régimen Tributario Especial, la Asamblea General aprueba que los excedentes del año 2022 por valor de \$ 3.597.361.000, serán reinvertidos en el objeto social de BAYLOR COLLEGE OF MEDICINE CHILDREN'S FOUNDATION – COLOMBIA, para el año 2023 en los diferentes programas de salud, autorizando al Representante legal para gestionar los trámites pertinentes a la permanencia en el Régimen Tributario Especial.

6. Lectura y aprobación del acta.

Habiendo agotado todas las cuestiones que han de examinarse en el orden del día, el Presidente levanta la sesión a las 15.30 horas.

El acta fue leída, revisada y aprobada por la Asamblea en su totalidad.



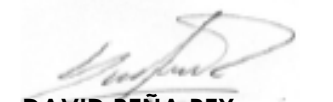
MICHAEL MIZWA
Presidente



THOMAS JAMES ALANSON
Vicepresidente



BRIDGETTE COLLEY NAIK
Tesorera



DAVID PEÑA REY
Miembro Junta Directiva



ANA MARÍA GALVIS
Representante Legal